ACTA NÚM. 5 ALEGACIONES A LAS PUNTUACIONES OTORGADAS
PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO
CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES.

PRESIDENCIA: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero, Jefa de Área Jurídica

VOCALES: María Espín Fernández, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
Fernando Copado García, Jefe Dpto. Edificación e Integración Urbana

SECRETARIA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Dpto. de Contratación

En Sevilla, el día 13 de octubre de 2020, a las 11 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en C/ Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder al análisis de las alegaciones presentadas en el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: **ESTUDIO DE LA AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS EN EL PUERTO DE GARRUCHA (ALMERÍA). EXPEDIENTE 2020/000051**

Constituida la Mesa y abierta la sesión se constata la presentación de alegaciones a las puntuaciones otorgadas en relación con el criterio de experiencia del personal a adscribir al contrato, presentadas por UTE MC VALNERA SL/MARCIGLOB CONSULTANCY SOLUTIONS SL. y UTE ESTRADA PORT CONSULTING, SL/PROES CONSULTORES SA.

La mesa acuerda dar traslado de las alegaciones a la persona autora de la valoración realizada al objeto de que emita informe sobre su contenido, dejando en suspenso, hasta que se adopte acuerdo, los trámites para la propuesta de adjudicación del contrato..

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Mª Dolores Sainz de Baranda Piñero

LA SECRETARIA

Fdo.: Rosario Ramírez López